

A deducir:

Por cargas existentes según certificación del Registro: 923.405 pesetas.

Valor para subasta: 19.576.595 pesetas.

Valor de la maquinaria, según tasación pericial: 150.000 pesetas.

Total valor para la subasta: 19.726.595 pesetas.

Posturas admisibles:

En primera licitación, 2/3 del valor: 13.151.064 pesetas.

En segunda licitación, el 75 por 100 del valor que sirvió de base a la primera, o sea, 9.726.596 pesetas.

Que todo licitador deberá constituir ante la mesa de subasta, al menos, el 20 por 100 del tipo señalado, depósito que se ingresará en firme en el Tesoro si los adjudicatarios no hacen efectivo el precio del remate, sin perjuicio de la responsabilidad a incurrir por el daño que causare la inefectividad de la adjudicación.

Que la subasta se suspenderá antes de la adjudicación de los bienes si se hace el pago de los descubiertos.

Que el rematante deberá entregar en el acto de la adjudicación, o dentro de los cinco días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

Que los licitadores se conformarán con los títulos de propiedad o supletorio, en su caso, obrantes en esta oficina recaudatoria, sita en calle Madre de Dios, número 5, de esta capital, hasta dos horas antes de la señalada para la subasta.

Que la Hacienda se reserva el derecho a pedir la adjudicación del inmueble si no ha sido objeto de remate en la subasta, conforme al número siete del artículo 144 del Reglamento General de Recaudación.

Que todos los gastos que se originen por la adjudicación serán por cuenta del rematante.

La adjudicación podrá hacerse con derecho a la cesión a terceros.

Lo que se anuncia al público convocando licitadores.

Murcia, 16 de mayo de 1985.—
El recaudador, Juan Manuel González Fuentes.

** Número 4006

CAJA RURAL PROVINCIAL DE MURCIA

El Consejo Rector de la Caja Rural Provincial de Murcia, en cumplimiento de lo que disponen sus Estatutos Sociales, ruega a sus socios la asistencia a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Murcia, calle Frutos Baeza, número 5, Murcia, el próximo día 27 de los corrientes, jueves, en primera convocatoria, a las 11,30 horas, y en segunda convocatoria a las 12 horas, a fin de deliberar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Informe Presidencia.
- 2.—Informe interventores de Cuentas.
- 3.—Examen y apribación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1984, y distribución de los mismos.
- 4.—Designación de socios para la aprobación y firma del acta de esta asamblea.
- 5.—Ruegos y preguntas.

Murcia, 7 de junio de 1985.—
El secretario del Consejo Rector.

** Número 4110

ESPARCIMIENTOS Y ESPECTACULOS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 27 de junio próximo, a las diez horas, en el domicilio social.

En el caso de no concurrir el número de accionistas necesario, se celebrará la junta el día 28, a la misma hora.

Serán sometidos a deliberación y decisión de la Junta los siguientes asuntos:

- 1.—Aprobación del balance y cuenta de resultados y, en su caso, distribución de beneficios.
- 2.—Cambio en los Estatutos Sociales.
- 3.—Ruegos y preguntas.

Murcia, 7 de mayo de 1985.—
Los administradores.

* * Número 3981

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ACEQUIA DEL HORNO DE CIEZA (Murcia)

EDICTO

Reunido el Sindicato de esta Comunidad de Regantes de la Acequia del Horno de Cieza (Murcia) el 4 de junio del presente, acuerda convocar a todos los comuneros hacendados pertenecientes a esta Acequia a Juntamento General Extraordinario, que tendrá lugar en el salón de actos del Instituto de Bachillerato de esta localidad el día 28 de junio del presente a las veinte horas y media en primera convocatoria y veintiuna horas en segunda convocatoria y última con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

Punto único.—Acuerdo formal, si procede, y solicitud a los organismos oficiales para revestimiento, embovedado y canalización de toda la acequia, así como los compromisos y condiciones de la misma.

Cieza, 5 de junio de 1985.—El presidente, Juan Martínez.

* * Número 3980

CAJA RURAL DEL MEDITERRANEO

Soc. Coop. de Cdt.º Ltda.

En cumplimiento de cuanto se determina en el artículo 41.2 de los Estatutos Sociales de esta Caja Rural del Mediterráneo, Soc. Coop. de Cdt.º Ltda., se convoca Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el salón de actos de su sede social, Avda. Duque de Tamames números 32-34, de Orihuela (Alicante), el próximo día 23 de junio actual, a horas de las 10,30 en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.º Designación de dos asistentes para la firma del acta de la Asamblea.

2.º Informe del Consejo Rector.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance de situación económica, cuenta